Reunión Nacional de Gerentes 2023

Hacía una taxonomía sostenible en México.
Retos para la vivienda

REUNIÓN NACIONAL DE GERENTES 2023
CANADEVI

2030…

Parece que falta mucho pero … la sostenibilidad es una asignatura pendiente para muchos sectores económicos en nuestro país y en todo el mundo.

COMPROMISOS EN EL MARCO DE LA AGENDA 2030

En el 2022 en el marco de la **COP27 México** presentó la actualización de las metas de Contribución Determinada (NDC) mexicana en la cual el país se compromete de forma no condicionada a realizar acciones integrales con el fin de reducir la vulnerabilidad de la población al cambio climático e implementar procesos de adaptación.

En materia de mitigación México aumento su meta no condiconada de reducción de Gases y compuestos de Efecto Invernadero (**GyCEI) de 22% a 35% para 2030** con respecto a su línea base y en forma condicionada hasta el 40%.

La meta de reducción de **emisión de carbono negro 51% en forma no condiconada** y 70% en forma condicionada para 2030

COP27
SHARM EL-SHEIKH
2022 EGYPT

COMPROMISOS EN MÉXICO

Con la Agenda 2030, México implementó en su planeación nacional y presupuestaria los temas prioritarios:
ODS 1 No pobreza
ODS 10 Reducir las desigualdades
ODS 13 Acción climática
ODS 15 Vida en la tierra
ODS 16 Paz, justicia e instituciones fuertes

Objetivos

- Inclusión social y económica
- Igualdad de género y empoderamiento de la mujer como factores transversales del desarrollo
- Implementación de los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos;
- Reconocimiento de los derechos de los migrantes y su contribución positiva al desarrollo;
- Conservación de la biodiversidad, patrimonio biocultural y conocimientos tradicionales y adopción de compromisos nacionales para enfrentar el cambio climático, y
- Protección y fortalecimiento del Estado de Derecho como requerimiento para el desarrollo

TAXONOMÍA SOSTENIBLE = CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS SOSTENIBLES

Las taxonomías sostenibles nacen como una herramienta de financiamiento y constituyen un sistema de clasificación que permite identificar actividades económicas o proyectos de inversión que coadyuven al cumplimiento de los objetivos sostenibles de un país (ICMA, 2021). De esta manera, una taxonomía es un marco de referencia para la clasificación de activos financieros, sectores y actividades económicas con base en un conjunto de criterios ambientales y sociales.

OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES Y SOCIALES DE LA TAXONOMÍA SOSTENIBLE DE MÉXICO

Sociales

- Contribución a la igualdad de género
- Acceso a servicios básicos relacionados con las ciudades sostenibles
- Salud
- Educación
- Inclusión financiera

Medioambientales

- Mitigación del cambio climático
- Adaptación al cambio climático
- Gestión de recursos hídricos y marinos
- Conservación de ecosistemas y biodiversidad
- Impulso a la economía circular
- Prevención y control de la contaminación

Siguiente paso:

Identificar sectores y actividades económicas que formaran parte de esta herramienta de clasificación, conforme a su aportación o vinculación hacia el cumplimiento de los objetivos definidos y a los compromisos del país en materia de sostenibilidad.

VINCULACIÓN ENTRE SECTORES ECONÓMICOS CON LOS OBEJTIVOS DE LA TAXONOMÍA

6 sectores económicos

1. Agricultura, cría y explotación de animales y aprovechamiento forestal.
2. Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica y suministro de agua.
3. **Construcción**
4. Industrias manufactureras.
5. Transporte.
6. Manejo de residuos y servicios de remediación.

- Los sectores seleccionados contribuyen aproximadamente con el 90% de emisiones de GyCEI
- De acuerdo con la meta para México se contribuirá con un 94% para 2030

Objetivos medioambientales y sociales	Sector económico	Compromisos internacionales
Mitigación y adaptación al cambio climático	1. Agropecuario 2. Energía 3. Manufactura 4. Transporte 5. Construcción 6. Manejo de residuos	7. Energía asequible y no contaminante 13. Acción por el clima
Ciudades sostenibles		1. Fin de la pobreza 7. Energía asequible y no contaminante 9. Industria, innovación e infraestructura 11. Ciudades y comunidades sostenibles
Igualdad de género	Objetivo transversal a 20 sectores de la economía	5. Igualdad de género 10. Reducción de las desigualdades

MARCO DE REFERENCIA DE LOS BONOS SOBERANOS VINCULADOS A LOS ODS

2015

Conformación del Comité Técnico Especializado de los objetivos de Desarrollos Sostenible (CTEODS)

2016

2017

Se establece el Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

2018

SHCP establecen una vinculación formal PEF con la Agenda 2030

Ago 2019

Se integra el enfoque de derechos humanos, de integralidad y de sostenibilidad a programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Dic 2019

Se publica la Estrategia Nacional para la implementación de la Agenda 2030.
Se definen los mecanismos para vincular el PEF a la Agenda 2030

2020

El primer bono fue emitido en sep 2020, por una cantidad de 750 millones de euros a un plazo de 7 años

2021

El 2º., en julio de 2021, por un monto de 1,250 millones de euros a un plazo de 15 años

2022

El 3º y resto de las emisiones en ags 2022, por un monto de 2,200 millones de dólares a un plazo de 10 años y 75,600 millones de yenes (áprox de 554 millones de dólares) a plazos de 3, 5, 10, 15 y 20 años

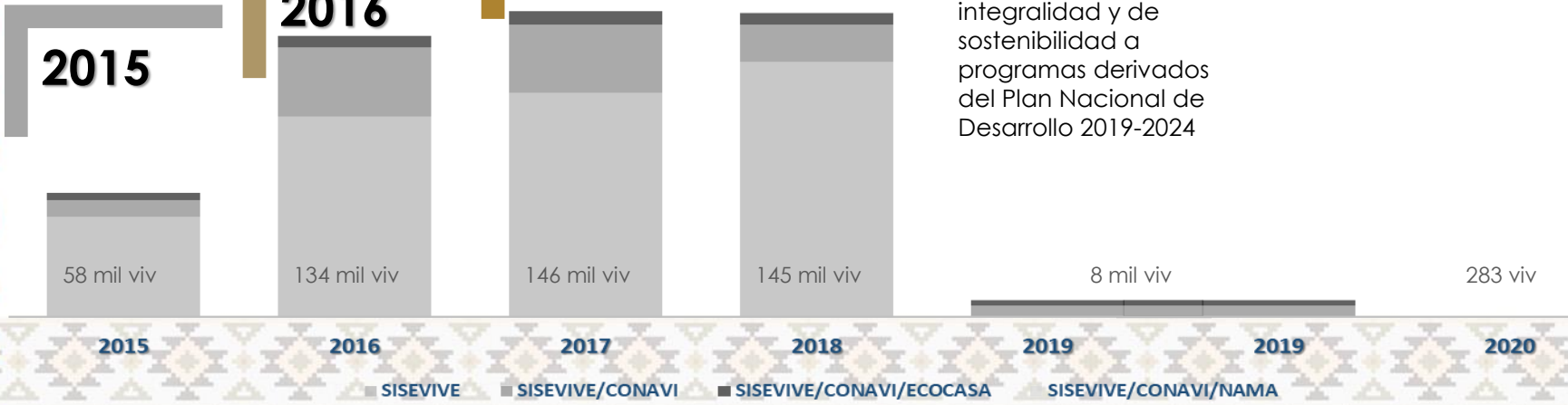

México primer país del mundo en emitir un Bono Soberano de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

500 mil viviendas

ODS 2022 MÉXICO

Para 2022 los gastos por ODS fueron por 407 mmdp, de éstos 30 mmdp (7%) para elegibles verdes. El resto para elegibles sociales.

Rezago Social. 1,345 ciudades=22 mill de hab

(11)Ciudades y comunidades sostenibles
Infraestructura de transporte ferroviario

Infraestructura Transporte y Comunicaciones
$7

Educación
$121

(7)Energía asequible y no contaminante
Programas para facilitar la integración energética

Energía
$341

(4) Educación de calidad
Construcción y mejora de escuelas, becas, formación de profesores

Agricultura y Desarrollo Rural
$55

(2) Hambre cero
Incentivos a la producción pyme agricultores, capacitación, comidas escolares gratuitas, productos básicos de alimentación

(15)Vida de ecosistemas terrestres
Mantenimiento de parques y áreas de conservación y vida silvestre, silvicultura sostenible,

Medio ambiente y Recursos naturales
$2.6

Salud
$172

(3) Salud y bienestar
$ Investigación y desarrollo, provisión equipos y servicios de asistencia sanitaria, a trabajadores: equipo, movilidad y formación

Infraestructura Transporte y Comunicaciones.
$26

(9) Industrial, Innovación e Infraestructura
Construcción de carreteras en zonas que carecen de conectividad

(6) Agua limpia y saneamiento
Construcción y mejora de infraestructura de tratamiento de agua, de red de distribución, proyectos de saneamiento

Medio ambiente y Recursos naturales.
$20

SHCP, Entidades No sectorizadas
$1.3

(8) Trabajo docente y crecimiento económico
Acceso a financiamiento y servicios financieros, empleo en turismo sostenible, construcción de nueva infraestructura financiera en zonas aisladas

LA BANCA HIPOTECA SOSTENIBLE.

Sector Hipotecario

La vivienda representa una gran oportunidad para la reducción de emisiones de GEI mediante el uso eficiente de recursos naturales por ello el sector hipotecario en México ha trazado los primeros objetivos que contribuyan a la reducción de emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI)

Objetivos

- Generar un producto de crédito hipoteca sostenible
- Reconocimiento de equipamiento eco-tecnológico instalado en la propiedad y/o con nivel de sustentabilidad en la vivienda
- Impulsar la hipoteca a través de incentivos en los participantes

37% de las emisiones de GEI en el mundo son generadas por el sector de la construcción.

CÓMO PERCIBE LA BANCA LA HIPOTECA SOSTENIBLE

Dado que ya existe una experiencia previa relacionada a la sustentabilidad, la banca parte de elementos que hoy ya generan ahorros económicos a los usuarios, tales como el consumo de energía eléctrica, agua y gas.

Vivienda nueva/usada
Certificaciones medioambientales

Remodelación
A través de ecotecnologías

Construcción, autoproducción
Ecotecnologías que cumplan las normas y estándares ambientales

Beneficios

Desarrolladores
- **Acceso a financiamiento verde**
- **Diferenciador en el mercado**
- **Incentivos fiscales**

Instituciones financieras
- **Menor tasa de incumplimiento**
- **Mayor plusvalía a las viviendas**
- **Incentivos regulatorios**

Sector público
- **Reducción en infraestructura**
- **Mayor sensación de bienestar**
- **Cumplimiento de compromisos**

Compradores
- ★ **Condiciones de financiamiento**
- **- Costos operativos y + plusvalía**
- **Incentivos fiscales y no fiscales**

VIVIENDA NUEVA

Construcción de vivienda nueva

Parámetro principal: Mitigación de gases y compuestos de efecto invernadero (GyCEI)

Métricas: Demanda de energía primaria (DEP) kWh/m2 por año(1)

Criterios:

- Zona térmica
- Costo venta
- DEP o % de ahorro
- Cálculo para determinar el ahorro
  - Herramienta DEEVI 1.1
  - Software EDGE
- Certificaciones
  - NMX-AA-164-SCFI-2011
  - LEED
  - EDGE

Precio de venta	Hasta 2.2 mdp			Más de 2.2 mdp		
Tipología	Unif	Multifam		Unif	Multifam	
	Aislada	Adosada	Vertical	Aislada	Adosada	Vertical
	Porcentaje de ahorro					
Cálido húmedo, cálido subhúmedo	30%	40%	40%	40%	45%	45%
Muy seco y semiseco	40%	35%	40%	45%	40%	45%
Templado húmedo Templado subhúmedo	35%	30%	35%	40%	40%	40%
Frío de alta montaña	35%			40%		

(1) kWh/m2 kilowatts hora por año = energía necesaria para mantener la vivienda en condiciones de confort durante un año

SUSTENTABILIDAD Y TAXONOMÍA

Consideraciones adicionales

sólo a viviendas con costo de venta de hasta 2.2 mdp

NOM-020

Cumplimiento

LB AGUA

Dispositivos y muebles sanitarios ahorradores de agua

MITIGACIÓN CO_2

Cuantificación y reporteo de mitigación de emisiones de CO2

MEDIDAS PERMANENTES

El retiro o modificación de algún elemento que aporte a la reducción de emisiones representarán una consecuencia emitida por la entidad financiadora

SUSTENTABILIDAD Y TAXONOMÍA

Daño no significativo

- Materiales y productos que se empleen en las instalaciones hidráulicas, deben estar certificados con base en las Normas Oficiales vigentes.
- Cumplimiento de Línea Base de equipamiento de agua aplicable a vivienda unifamiliar Económica/Popular/Residencial/Media (costo de venta de hasta 2.2 mdp):

  - NOM-002-CONAGUA-2021- Aparatos y accesorios de uso sanitario.
  - NOM-008-CNA-1998 - Regadera con grado ecológico (3.8lpm).
  - NMX-C-415-ONNCCE - Llaves ahorradoras en cocina y baño (6lpm).
  - NOM-001-CONAGUA - Válvulas de seccionamiento.
  - Cumplimiento de la NMX-AA-176-SCFI-2015, de Instalaciones hidrosanitarias para la edificación de Vivienda.
  - Áreas libre mayor al valor mínimo establecido en la regulación local en un 10%, que permitan la infiltración de agua a mantos acuíferos.
  - Requerimientos de diseño y cumplimiento de normativa para proyectos con fuentes de abastecimiento de aguas subterráneas o superficiales.
  - Instalación para la captación, almacenamiento y aprovechamiento del agua de lluvia.

Adaptación

Desarrollar criterios de gestión de riesgos y de adaptación al cambio climático en el diseño, construcción, reconstrucción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura asociada.

Cumplimiento de **Código de Edificación de Vivienda** (CEV) en sus secciones:

- Desarrollo Urbano, Conjuntos Habitacionales, Estructura Urbana, Lotificación y Donaciones.
- Ingeniería Urbana.
- Ubicación y uso de suelo. Las edificaciones no deben estar ubicadas en zonas como; Áreas Naturales Protegidas, Zonas de Riesgo, Zonas Inundables, Zonas Federales, Zonas identificadas como No Urbanizables o cerca de predios destinados a actividades riesgosas de acuerdo con la NMX-AA-164-SCFI-2013. Áreas verdes.

Considerar recomendaciones **del Atlas nacional de vulnerabilidad de cambio climático** en sus capítulos:

- Capítulo 5: Vulnerabilidad de los asentamientos humanos por inundaciones. Capítulo 6: Vulnerabilidad de los asentamientos humanos por deslaves.

SUSTENTABILIDAD Y TAXONOMÍA

Biodiversidad

Cada proyecto deberá demostrar que:

- Evaluó el Atlas de Naturaleza y Sociedad
- Evaluó el Mapa potencial de especies en riesgo de extinción en México
- Cumplir con la normatividad correspondiente para la poda y sustitución de árboles durante la construcción.
- Cumplir con la normatividad correspondiente en materia de contaminación lumínica, de acuerdo con lo establecido en la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LEGEEPA).

Cumplimiento de la NMX-AA-164-SCFI-2013, en las secciones:

- Acciones de mitigación para evitar que la iluminación externa cause alteraciones en el medio natural o cambio en el comportamiento de los animales, cuando aplique.
- Protección de elementos naturales del entorno; flora, fauna, cuerpos de agua, etc.
- En caso de removerse la vegetación del terreno no debe utilizarse fuego, ni agentes químicos.
- Los productos y recursos forestales que se utilicen deben acreditar su legal procedencia y cumplir con las disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento.
- Áreas libre mayor al valor mínimo establecido en la regulación local en un 10%, que permitan la infiltración de agua a mantos acuíferos.
- Ubicación de edificaciones fuera de zonas de riesgo, áreas naturales protegidas, formaciones geológicas y topográficas, zonas inundables, sobre manglares y humedales, etc.

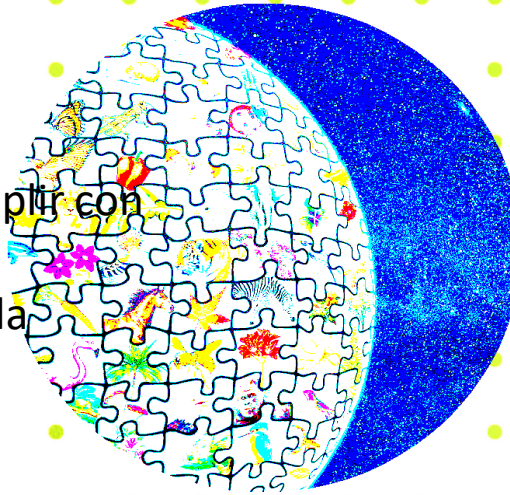

Control de la contaminación

Cumplimiento de Código de Edificación de Vivienda (CEV) en sus secciones:

- Compuestos orgánicos volátiles en pinturas y recubrimientos.
- Gestión de residuos

Cumplimiento de la NMX-AA-164-SCFI-2013, en las secciones:

- El manejo de los residuos generados durante la construcción del edificio debe sujetarse a la normatividad local y federal en materia de manejo integral.
- Se debe hacer una selección de los residuos generados durante la obra, separando los residuos en aquellos que pueden ser reutilizados, los reciclables, los no reutilizables ni reciclables y los residuos tóxicos o peligrosos.

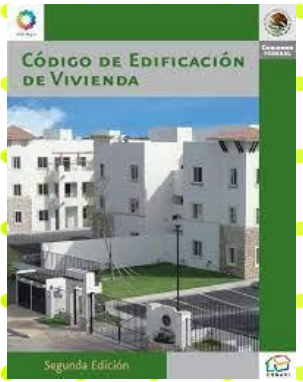

SUSTENTABILIDAD Y TAXONOMÍA

Igualdad de género

Pilar 1. Trabajo Digno

Ejes:
1.1. Igualdad salarial
1.2. Igualdad en el acceso y el desarrollo laboral
1.3. Cuidados y corresponsabilidad

Núm. de Criterios: 8

Pilar 2. Bienestar

Ejes:
2.1. Promoción del acceso igualitario a bienes y servicios
2.2. Salud con perspectiva de género
2.3. Empoderamiento económico y social

Núm. de Criterios: 3

Pilar 3. Inclusión Social

Ejes:
3.1. Habilitación de contextos de paz
3.2. Inclusión en la cadena de valor
3.3. Participación social de las mujeres

Núm. de Criterios: 3

Fuente: Elaboración propia.

CAMINO POR RECORRER EN LA IMPLEMENTACIÓN (CMM)

1. Diseñar instrumentos normativos para agilizar el financiamiento verde

Fondo especializado en el financiamiento a la construcción

- Aún falta un marco normativo

Regulaciones sobe los estándares de construcción , materiales, tecnologías, criterios de certificación

- Oficina de enlace que negocie fondos internacionales
- Capacitación a expertos en la construcción y en la sostenibilidad para promover la adopción de prácticas sostenibles y sensibilizar al comprador de la vivienda

2. Desarrollo y certificación de viviendas con eficiencia energética

- Establecer objetivos y metas para mejorar la eficiencia
- Adopción de tecnologías y prácticas eficientes en la vivienda
- Fomentar el uso de energías renovables (solar fotovoltaica y térmica)
- Normas y reglamentos para la eficiencia energética

CAMINO POR RECORRER EN LA IMPLEMENTACIÓN

1. Elementos y/o materiales que se inserten a la vivienda con el objetivo de generan ahorros energéticos deben incluirse en el valor comercial del inmueble vía el avalúo comercial
2. El monitoreo y medición de las eficiencias debe ser bajo un mecanismo privado que de continuidad al programa y no se vea vulnerable a los cambios en la política pública.
3. La banca deberá robustecer sus propuestas para que éstas tengan beneficio en el financiamiento desde la concepción del proyecto
4. CANADEVI tiene una gran oportunidad para hacer sinergia con la banca comercial vía retomar capacitaciones de expertos en sustentabilidad
5. Sera indispensable homologar los criterios de medición de acuerdo a la herramienta de uso